

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DÍAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---|------------|
| Un año | 4'80 Ptas. |
| Seis meses | 2'40 " |
| En trimestre | 1'20 " |
| Un mes | 0'40 " |
| En el Extranjero aumentará el importe del franqueo. | |

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca.
No se devuelven los originales, aunque no se publique.

Ciudadela (Menorca) viernes 4.º de Febrero de 1907

ECOS RELIGIOSOS

Sábado, 2. — **La Purificación de Nuestra Señora y Santa Feliciana**, patrona de los cereros.

Domingo, 3. — **San Blas**, abogado de la garganta, y el beato Nicolás de Longobardi.

Lunes, 4. — Santos Andrés Corsino, abogado de incurables, José de Leonisa confesor y Gilberto.

Martes, 5. — Santas Agueda y Calamanda vírgines y San Albino.

Sábado, 2. — En la Santa Iglesia Catedral, bendición, distribución y procesión de las *Candelas*, y después, la Misa mayor en la que predicará el M. I. Sr. Lic. D. Pedro Moll y Camps, Canónigo Magistral.

En S. Francisco y Santa Clara, bendición de las *Candelas*, y después Misa cantada. Por la tarde *Vísperas* solemnes.

Continúa en la Iglesia de María Auxiliadora el solemne Triduo en honor de S. Francisco de Sales, predicando el Rvdo. D. José Hernández, Pbro. Catedrático del Seminario.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, continúa al anochecer el Triduo en honor de la B. Juana de Lesonnac, Fundadora.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, continúa la exposición de S. D. M., y la novena que se practica en honor de S. Blas, al anochecer.

Domingo, 3. — En la Santa Iglesia Catedral, publicación de la Bula de la Santa Cruzada, con sermón que dirá el Rvdo. D. José Gomila, Presbítero, Catedrático del Seminario.

En la Iglesia del Rosario, por la tarde enseñanza de la *Doctrina Cristiana*, Rosario, y después plática doctrinal.

En San Francisco, en la Misa mayor habrá sermón por el Rvdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado, dando con él principio á los *siete domingos* en honor del P. S. José, que le dedica una devota persona. Por la tarde enseñanza de *Doctrina Cristiana*, Rosario y sermón que dirá D. Pedro Benjam, Pbro. en honor de S. Benito.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús á las ocho menos cuarto habrá Misa de *Comunión general*, con plática preparatoria, que dirá el M. I. Sr. Lic. D. Roque Coll, Maestrescuela de la S. I. Catedral. A las diez la Misa solemne en honor de la B. Juana de Lesonnac, en la que publicará sus glorias el Lic. D. Pablo Brunet, Pbro. Catedrático del Seminario. Por la tarde, á las cinco se expondrá á S. D. Magestad, acto seguido se cantará el Trisagio por la Rvda. Comunidad, y después conclusión del Triduo. Tan luego como se haya reservado á S. D. M., habrá la adoración de la reliquia de la B. Fundadora.

En San Agustín, á las 7 y media, habrá Misa de *Comunión general* para los socios del Apostolado, y por la tarde el ejercicio acostumbrado con plática por el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral. Al anochecer se dará princi-

pio á la devoción de los *siete domingos* en honor del P. S. José.

En la Iglesia del Rosario, á las 10, solemne fiesta en honor del glorioso S. Francisco de Sales, publicando sus glorias el Rvdo. D. José Franco, Pbro.

En Nuestra Señora del Carmen continúa al anochecer la exposición de S. D. M. y se concluye la novena en honor de S. Blas.

Lunes, 4. — En Nuestra Señora del Carmen á las 10 y media Misa solemne en honor del glorioso Mártir S. Blas, con sermón á cargo del Reverendo D. José Hernández, Pbro., Catedrático del Seminario. Terminada la santa Misa se bendecirán los panecillos y demás objetos. Al anochecer continuará la exposición de S. D. M.

Martes, 5. — Continúa en Nuestra Señora del Carmen la exposición de S. D. M.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE FEBRERO

El clero parroquial

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles apoyen á su clero parroquial todo cuanto puedan.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Ser auxiliares prácticos y resueltos de la parroquia.

Santos Patrones del Apostolado en el mes de Febrero de 1907, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 1.º, San Ignacio, Mártir.

13, Santa Catalina de Ricciis.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Febrero de 1907.

1.º Las obras reparadoras, en tiempo de carnaval.

2.º Los coros de este Centro del Apostolado.

3.º Las necesidades especiales de Menorca.

4.º Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de la difunta D.ª Juana Moll Rexach, Celadora que era de este Centro del Apostolado y Directora en la devota sección de los Nueve Oficios del Corazón de Jesús, la de D.ª Juana Gorrias Alba, también Directora de coro en la mencionada sección de los Nueve Oficios y la de una asociada, fallecidas, la primera en Diciembre próximo pasado, y las otras en Enero del año actual.

(DE COLABORACIÓN)

¡VIVA LA FRATERNIDAD!

Fraternidad, amor al género humano, filantropía...; amantes del pueblo, amigos del obrero, hermanos de la humanidad... etc., etc., etc. Epítetos encantadores serían estos, títulos simpáticos, nombres halagüenos... si fuese verdad tanta belleza. Mas, por desgracia, vemos que no pasan de ser palabras vacías de significado, sonidos huecos, mejor dicho, son un contrasentido en boca de quienes las usan, son una burla fenomenal para aquellos en favor de quienes se han inventado.

Los sectarios pregonan á voz en grito tales halagos, hacen gala de ser ellos los únicos patrocinadores de tan *benefica* doctrina, con la cual acarician á los ignorantes y los embaucan miserablemente. Considerad sus hechos, que claramente lo demuestran. ¡Viva la fraternidad! gritan con toda la fuerza de sus pulmones y hacen con el desvalido lo que el lobo con la mansa oveja: son amigos del obrero y, á lo mejor, lo abandonan, después de haber colocado en lugar seguro los fondos que administraban: llámanse amantes del pueblo, hermanos de la humanidad y la oprimen cada día más, no saben sino esquilmarla, consideran al pueblo como carne de cañón y como pedestal, que les sirve para encumbrarse, descansando y apoyando en él sus insaciables ambiciones.

¡Valiente Fraternidad la suya! ¡singular filantropía! amor verdaderamente desconocido hasta los tiempos de confusión y de *libertad* que estamos atravesando!

Si para muestra vale un botón, no es de los peores el que nos ofrece la República *modelo*, la que es emporio de la civilización, la flamante República francesa, que ostenta en su escudo y envuelta en los pliegues de su bandera la hermosa palabra *Fraternité*. La narración del hecho está tomada de una Revista, que, por la pureza de su catolicismo y por la formalidad que viene manifestando en todos sus escritos, no da lugar á sospecha respecto de la veracidad de lo que afirma.

Dice, pues, la «Lectura Dominical», en su número del 12 del corriente mes, hablando de la «expulsión de las Hermanas» de la Caridad encargadas de la escuela de niñas de Saint-Cyr, cerca de Tours, secularizada el día 28 de Diciembre último.



»La superiora de dicha escuela, venerable anciana de ochenta y tres años de edad, y que había prestado valiosos servicios al ejército francés en la guerra de Crimea y en la de 1870. se encontraba gravísimamente enferma desde hacía tres semanas cuando llegó la orden verdaderamente croniana del alcalde presidente del comité Mascraud d'Indre-et Loire ordenando la inmediata expulsión de las mencionadas religiosas. En tan aflictiva situación pidieron estas que les permitieran permanecer en la escuela para asistir a su amada superiora; pero la tiranía masonica les negó este consuelo, y la enferma fué sacada del local con peligro de su existencia en medio de las protestas de los que fueron testigos de tan indigno é inhumano atentado.

»Pero aún hubo más, porque el odio de las sectas como inspirado por Satanás, no reconoce límites, pues habiendo ofrecido una señora de Saint-Cyr hospitalidad a las religiosas expulsadas, se opuso á ello una orden del ministro M. Briand, mandando que las Hermanas de Saint-Cyr abandonasen la población.

»Hechos como los que acabamos de relatar, continua la citada Revista, vienen á dar un nuevo mentis á las falaces protestas de amor á la humanidad y á la no menor falsía de los programas masonicos en que se proclama, para cazar incautos, la fraternidad universal.»

¡Viva la fraternidad! ¡Lástima grande no sea verdad tanta belleza!

Ciudadela - Enero - 1907.



ECOS DE LAS BALEARES

DE CIUDADELA

Sabemos que el Excmo. Sr. Diputado á Cortes por Menorca, D. Fernando Weyler, ha presentado al Congreso las *mil trescientas veinte y una* firmas y adhesiones, que son prolongación de las que en su debido tiempo fueron presentadas, procedentes de esta diócesis contra el proyecto ley de Asociaciones, según carta que dicho señor Diputado á escrito recientemente á nuestro Excmo. Prelado.

Potente y vigorosa ha sido en toda España y no es insignificante á pesar de su pequeñez la de esta diócesis, la voz de todas las conciencias serias y de todos los hombres imparciales y de sano juicio. Al frente de ese plebiscito figura, como no podía menos, el clero, y al frente del clero los reverendísimos Prelados, que, en magnificas Pastorales tan llenas de entusiasmo patriótico como de unción y sabiduría cristiana, han pulverizado las argucias y sofismas de los libertarios de allende y aquenja el Pirineo, llevando la convicción á todos los entendimientos rectos y el sonrojo á los desequilibrados por el fanatismo satánico.

Esas imponentes manifestaciones han sido como el sudario con que ha sido

amortajado el cadáver de la pasada funesta dominación liberal.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, como estaba anunciado, el miércoles de la presente semana, después de algunas misas rezadas, celebráronse solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Excmo. é Ilmo. Dr. Castellote, Obispo que fué de esta Diócesis, piadoso tributo de amor y agradecimiento que la Rda. Comunidad de Hermanas Carmelitas Terciarias Descalzas de esta Residencia, y su Director espiritual el M. I. Lic. D. Roque Coll; Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral, dedicaron, á la inolvidable memoria del que por espacio de algunos años fué su amantísimo Padre y Bienhechor.

El referido Lic. Sr. Maestrescuela ofició en la solemne misa de *Requiem*, ejecutando la sección de Religiosas cantoras, con gusto y precisión, una partitura, á dos voces, alternando con la parte de coro. Cantóse, terminada la misa, el responso *Libera me Domine*, concluyéndose con las oraciones de rúbrica.

A las honras fúnebres asistió selecta concurrencia.

Descanse en la paz del Señor el alma del insigne Prelado Dr. Castellote.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta Ciudad, se reunió el domingo último, día 27, en las Casas Consistoriales, previa convocatoria al efecto, para celebrar sesión extraordinaria al objeto de practicar la rectificación del alistamiento de los mozos del presente reemplazo, acordando eliminar del mismo á Antonio Alzina Torrent, Juan Caules Farnés, Antonio Gelabert Caules, Miguel Sureda Mercadal y José Pons Olivés, por hallarse matriculados; á Pedro Ballester Montserrat, Juan Casado Salord, Francisco Meliá Serra y Guillermo Sintés Moll, por hallarse inscritos en el alistamiento de los pueblos de Lluchmayor, Mahón y Mercadal; y á Enrique Ventura Molner y Mateo Guerrero José, por hallarse comprendidos en el artículo 83 de la vigente Ley de Reclutamiento en méritos de haber quedado derogadas las Reales Ordenes de 30 de Septiembre y 24 de Octubre de 1903, por la de 10 de Febrero de 1905. Total 11 mozos excluidos.

También acordó incluir en el propio alistamiento á Matias Quetglas Monserrat, hijo de Juan y Antonia.

El Alistamiento rectificado consta de 91 mozos.

Sesión ordinaria, 2.ª convocatoria, del día 30 del pasado.

Presidió el Alcalde D. Lorenzo Cardona. Asistieron los concejales Sres. Benejam y Pons.

Se leyó y aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Entró el concejal Sr. Sintés.

Se acordó declarar definitivo el sorteo de Vocales asociados, en méritos de no haberse presentado reclamación alguna contra el mismo durante el tiempo hábil.

Se acordó acceder á lo solicitado por D.ª Sebastiana y D.ª Ana Mesquida Miret inscribiendo á su nombre en el amillaramiento de esta Ciudad, una porción de terreno,

de 14 áreas, sita en el camino de las Viñas, por haber plenamente probado su dominio mediante auto judicial de 19 de Diciembre último.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía Urbana, una instancia presentada por D.ª Catalina Serra Pons, pidiendo autorización para hacer obras.

Se acordó nombrar á los concejales señores Llabrés y Pons, en unión del Alcalde, para que se encarguen de la formación de la lista de familias pobres de esta Ciudad, que tienen derecho á disfrutar de la asistencia médica gratuita, durante el corriente año.

Se acordó aprobar la liquidación del Presupuesto de 1906 y las relaciones de deudores y acreedores con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 18 de Abril de 1905.

El Sr. Presidente dió cuenta al Ayuntamiento de las noticias tenidas de nuestro diputado D. Fernando Weyler sobre el proyectado Cuartel de esta Ciudad.

Entró el Procurador Sindico Sr. Ruiz.

Se acordó á propuesta del Sr. Ruiz, se cite y llame á D. Francisco Company Roca, vecino de Villa-carlos para que se presente ante esta Alcaldía para ciertos asuntos, pendientes, relacionados con esta Administración local.

Se acordó el pago de una cuenta montante 158'83 pesetas de piedra machacada.

A las doce y cuarto se levantó la Sesión.

El domingo salió para Mahón al objeto de embarcarse con dirección á Barcelona, nuestro suscriptor D. Federico Montes de Oca, representante del renombrado «Diccionario Salvat» que edita la casa de los Sres. Salvat y C.ª, S. en C. de Barcelona.

Dicho señor durante su estancia entre nosotros recogió considerable número de suscriptores al mencionado Diccionario. El Sr. Montes de Oca saldrá en breve para Ibiza con el fin de continuar su propaganda en favor de dicha grandiosa obra, de reconocida utilidad, siendo, entre las de su clase, la que reúne más ventajas por su baratura y condiciones artísticas.

Hemos sabido que nuestro buen amigo y suscriptor D. Juan F.ª Taltavull, tuvo á su hijo enfermo de bastante seriedad en el predio de «Santa Ponsa» propiedad de dicho señor; pero que afortunadamente anteayer comenzó á ceder algo la gravedad, con tendencias á una franca y pronta mejoría, de lo que nos alegramos mucho.

Justamente reconocida es, sobre todo entre los marinos de esta ciudad, la acreditada pericia que posee el Patrón de esta matrícula D. Martín Pons, como inteligente y experimentado en el mar. Ayer mismo dicho Patrón, dió un testimonio más de la justa fama que goza, pasando con algunos tripulantes al vapor-correo, parado en nuestra bahía, para recoger la correspondencia de esta ciudad, á pesar del grueso temporal que reinaba, prestando un señalado servicio al público que es justo publicar y reconocer.

Bien por el acreditado Patrón Pons.

Estos días pasados se han repetido los vientos huracanados, habiendo caído nuevas lluvias, que aunque no en mucha abundancia, han mejorado algún tanto

nuestros agostados campos, muy castigados por los últimos vendavales.

Ha caído ligera nieve, continuando soplando hoy los recios vientos, tan frecuentes este invierno en esta isla.

«La Gaceta» del 17 del pasado, publica una Real Orden del Ministerio de la Guerra, fijando en 100.000 hombres la fuerza del Ejército permanente en 1907.

Con fecha 27 del pasado mes y previos los requisitos legales, ha sido nombrado por el Gobernador Civil de la Provincia, Inspector provincial de Veterinaria, D. Antonio Bosch Miralles, vocal veterinario de la Junta provincial de Sanidad.

Ha dejado de ejercer el cargo de Agente de la Sociedad «Unión española de explosivos» D. Pedro Fernández, que fue nombrado para evitar el fraude y contrabando de pólvora y demás explosivos en esta Provincia.

Para las obras del cuartel de caballería que se está construyendo en Mahón; han sido encargadas a las fabricas de alfarería de esta ciudad cincuenta mil tejas.

De una carta dirigida a un amigo nuestro desde Barcelona, fechada el 27 del pasado reproducimos los siguientes párrafos: «Ya sabe V. los tiros de esos salvajes agresores de los católicos, con motivo del grandioso mitin que celebramos. No son más que gente desalmada, que en ésta apellidan *terrouxista*; hordas verdaderamente salvajes que Dios confunda, peores, mucho

peores que aquellos legendarios señores de horca y cuchillo. Aquí no se puede vivir: la explosión de bombas está a la orden del día, sembrando la alarma y el terror a cada momento. La gente acaudalada desfila y si pronto no se pone eficaz remedio ó represión a esos crímenes horrendos, no sería de extrañar que esta ciudad emporio de la industria y del comercio, se convirtiera en día no lejano en región desolada é inhabitable, como abandonado y temible desierto guarida de fieras humanas. Esto es vivir como reo puesto en capilla a punto de ser ajusticiado. ¿Quién tiene la culpa de todo eso? No poca alcanza a los gobiernos y a las autoridades demasiado complacientes ó tolerantes con los malhechores. Falta hace una segunda *campana de Huesca*, fabricada con las cabezas de los inspiradores invisibles de esas máquinas infernales, que son los verdaderos responsables de la anarquía y de la criminalidad visibles.

Mientras escribo estas líneas, y apenas repuestos de los sustos ocasionados por los últimos recientes atentados, me llega la noticia de haber sido hallada otra bomba, hoy a las cuatro y media de la tarde, en la casa del lado de la redacción del diario «Las Noticias», sita en la Rambla del centro. ¡Pobre ciudad de los Condes! digna de mejor suerte. ¿Cual será tu destino, profanada tu antigua nobleza é hidalguía; por hijos espúreos?

Voy a terminar esta crónica que se podría llamar *negra*, manifestando a usted que ya está anunciada la explosión de otra bomba para el día dos del próximo Febrero. Así se lee en los cristales de un urinario público, conforme anticipadamente se

había publicado en la misma forma el atentado que ocurrió ayer. Tiene por tanto ese anuncio visos de mucha probabilidad atendidos los antecedentes del caso análogo.

¡Pobre Barcelona! ¡Infeliz España! Se sembraron vientos y ahora recogemos tempestades. Pueblos sin fé y sin creencias religiosas, necesariamente han de ser guaridas de fieras más terribles que las que habitan los bosques del Africa.

Dios se apiade de nosotros y abra los ojos a muchos ciegos voluntarios, con esos azotes que El permite para nuestro castigo y justa expiación de nuestros pecados.»

A título de información reproducimos las siguientes líneas: «En el nuevo ministerio no ha entrado ningún antiguo amigo de Maura; son de filiación canovista, Osma y el Marqués de Figueroa; de filiación silvelista, Allendesalazar y Rodriguez Sampedro, y de filiación villaverdista, Tacierva y Gonzalez Besada. Cuanto a Ferrandiz y Loño, no son más que militares.

Bueno es hacer notar tambien que el jefe del partido conservador no ha dado a sus parientes ninguna breva, y esto que su hijo Gabriel es digno de llamarse Maura. Confesemos, pues que D. Antonio no es un político como los demás.»

Relación de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad durante los siguientes días:

- Nacimientos**
Enero, 30; dos niños.
- Defunciones**
Enero, 30; María Pomar Gelabert, viuda, de 77 años de edad, a causa de «Hemiorragia cerebral».
Día, 30; José Pons Capó, casado, de 35 años de edad, a causa de «Eudocerditis crónica».

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Relación de las embarcaciones entradas en este puerto.

- Embarcaciones entradas**
Enero, 30.—De Palma, pailebot «Marina», de 40 toneladas, patrón D. J. Mercadal, con 4 tripulantes y efectos.
Día, 30.—De Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 toneladas, patrón D. B. Mercadal, con 4 tripulantes y efectos.
Día, 30.—De Barcelona, pailebot «Triunfo», de 40 toneladas, patrón D. J. Anglada, con 6 tripulantes y efectos.
Día, 30.—De Alcudia, pailebot «Balear», de 60 toneladas, patrón D. J. Benéjam, con 6 tripulantes y efectos.

DE FERRERIAS

El Ayuntamiento de este pueblo ha fijado, a efectos de reclamación, las cuentas municipales correspondientes al año 1906.

DE IBIZA

Se ha acordado establecer un Museo oficial en esta ciudad para guardar el tesoro arqueológico allí encontrado. El Estado ha dado cinco mil pesetas para sufragar los gastos que ocasione el establecimiento. La Excm. Diputación de esta provincia balear también ha acordado subvencionar al Museo.

78 Folletín de El Eco de Ciudadela

sus inclinaciones sensuales. Es el pueblo que se estanca en el camino del progreso, que se alejarga sobre finas alfombras y ricas almohadas, que se duerme al son de tristes cadencias, entre danzas de odaliscas, que se forjó un cielo a modo de inmenso serrallo. Y este pueblo dominaba todavía en Menorca, a últimos del siglo XIII. Mientras, allá, en el cercano continente, una raza distinta de hombres cristianos, indomable, emprendedora, genial, pasea en triunfo, donde quiera que vaya las primitivas armas de Wifredo, las cuatro barras estampadas con la sangre nobilísima del Conde barcelonés. La gran monarquía catalano-aragonesa, que integra el hijo de Ramón Berenger y de D.ª Petronila está en el punto máximo de poderío y de esplendor. Valencia y Sicilia acatan soberano a Pedro el Grande, y este insignie monarca, moribundo, encomienda al Príncipe que ha de sucederle en el solio la vengan-

Discurso sobre la Conquista de Menorca 5

ofrecerlo a título de escudo y galardón a nuestro espíritu petulante, sino para aplicarlo como reactivo y como caustico a nuestro espíritu escéptico, a nuestro espíritu decadente. Mas la realidad se impone a los vuelos del deseo, y la modestia de mis facultades me aconseja refrenar mis impulsos, me aconseja—mejor diré me obliga—a recomendarme a vuestra benévola atención y a refugiarme luego en los linderos de la Historia. Hablen pues en lugar mío las viejas crónicas... y hablen su dialecto; el que desprovisto de las arideces de la crítica traza en derredor de un acto humano una aureola de fantasías legendarias, un círculo poético de proezas y maravillas; en cuyos ya ténues fulgores persevera a través de las edades la fisonomía íntima de las épocas pretéritas. Hubo unos tiempos, Señores, —reza la vieja crónica—en que

ECOS TELEGRÁFICOS

Madrid, 27.—El Raisuli y sus partidarios, se han refugiado en la fortaleza de Zelul. Las tropas leales después de la última batalla han vuelto al campamento.

Madrid, 27.—Esta noche marchará a Madrid, el Mokri y los demás moros que le acompañan.

El ministro marroquí confía en la pronta captura del Raisuli y en la implantación en Marruecos de las reformas acordadas en la conferencia de Algeciras.

Madrid, 27.—Su Magestad el rey ha firmado hoy los nombramientos de altos cargos.

Palma, 29.—D. José Canalejas, en una reunión que han celebrado sus partidarios, ha declarado hallarse identificado con el criterio del general López Domínguez.

Palma, 29.—Los Prelados franceses van a tomar importantes determinaciones respecto al conflicto creado por los representantes de la nación francesa.

Palma, 29.—Adelantan las negociaciones que practican los señores Montero Ríos y Moret para reconstituir el partido liberal y conseguir que ayude la lucha electoral bajo una sola bandera.

Madrid, 29.—Dicen de Valencia que la huelga de consumidores continúa en el mismo estado.

Estos intentaron realizar una manifestación, mas tuvieron que desistir de sus propósitos.

Madrid, 29.—Dicen de Barcelona que se trata de realizar en aquella capital, un acto de protesta contra los atentados anarquistas.

Se ha celebrado la ceremonia de la inauguración del monumento al General Martínez Campos.

Han asistido a él los Reyes, el Gobierno, gran número de personajes políticos, los generales residentes en esta Corte y numerosas comisiones del Ejército y la Armada.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, ha pronunciado un elocuente discurso ensalzando al General Martínez Campos.

Madrid, 29.—El señor Dato ha tomado posesión de la alcaldía de esta Corte.

Madrid, 29.—Comunican de Barcelona que en el zaguan de una casa sita en las Ramblas ha sido encontrada una nueva bomba.

Fue recogida por un guardia municipal, quien la condujo al campo de la Bota, donde se la hará explotar.

El hallazgo de la nueva bomba ha aumentado la indignación producida en Barcelona.



CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Málaga.—«L. L.»—Agradecemos gustosos el cange.

Barcelona.—J. C. P.—Recibido su artículo de actualidad. Gracias por ello.

Madrid.—«L. S. C.»—Agradecemos gustosos el cange.

Valencia.—«L. S. de la V.»—Gustosos agradecemos el cange.—J. C. P.—Gracias por su saludo; igualmente le saludamos y confiamos con su colaboración.

Madrid.—«E. A. del E.»—Agradecemos gustosos el cambio.

ANUNCIOS

CONTADOR DE GAS ACETILENO

Se desea vender uno por cinco pesetas más barato de los que se venden en fábrica.

Darán razón en esta imprenta.

EL ECO DE CIUDADELA

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DÍAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: en la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, en donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|--------------|------------|
| Un año | 4'80 Ptas. |
| Seis meses | 2'40 |
| Un trimestre | 1'20 |
| Un mes | 0'40 |

En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Por un precio reducido se insertarán los anuncios y reclamos que se deseen con tal que no desdigan de la índole de esta publicación. Nuestra tarifa podrá competir con cualquier otra, por económica que sea.

CORRESPONSABLES

Los necesitamos que quieran hacerse cargo de nuestro bisemanario, en todos los pueblos de las Baleares, Continente y Extranjero.

Los que hayan recibido números y deseen favorecernos aceptando el cargo de Corresponsal, dígnense avisar en breve a esta redacción.

a nuestra querida Isla estabanle asignados dentro el cuadro mundial otros dueños y otra fe y otras costumbres y otros destinos. En unos tiempos remotos, el suelo menorquín ha servido de solar a esos morunos aduares de blanca toldadura, que sin duda contemplasteis en alguna acuarela, circunvalando entre grupos de palmeras la arabesca Mezquita de desnudo estilo arquitectónico, en el que piensan los ojos descubrir los desvios y esquideces de una madre disoluta. Era entonces albergue nuestro país de las gentes de furban-te y de sandalias, de Corán y Cimitarra; puesto que hasta él vinieron ramificaciones de las muchedumbres semitas que con Tarif y con Muza invadieron y tomaron la España de los godos. Era entonces Menorca mahometana, forzada esclava de los fieles del Profeta. De ella no nos queda, sin embargo, ningún monumento; y de ellos no se sabe que fuesen filósofos, ni cientifi-

cos, ni letrados, ni artistas, como los había en otros sitios; como los tuvo la floreciente Córdoba; el faustoso y cultísimo califato de Abderrahmán III. Sabemos únicamente, que en el siglo XI el Papa Benedicto VIII predicó una cruzada contra los corsarios de estas tierras que son la pesadilla y el espanto de las riberas catalanas y aun de las costas de Italia; sabemos que los moros isleños al reconocer más tarde el señorío del Rey Conquistador, cuando D. Jaime termina la sumisión de Mallorca, prometieron entregarle el tributo de tres mil cuarteras de trigo cien vacas y quinientas ovejas en cada anualidad; sabemos que cultivan los campos, y que a tal efecto emplean en las hortizas el sistema de riego por las torías. Ved ahí, a un pueblo de agricultores, de ganaderos y de piratas. Es el pueblo a quien encumbra el soplo bélico que recibe de la Meca, y a quien muy pronto degrada un torpe fatalismo y